

Notad y Leyenonrelas Notad del Curia ordin anterior,
la Ciudad queda en un telix. 287

Informe a la Ciove el Informe que dan por escrito los señores D. Antonio
instanciada de Juan Parisa Hernandez Navar, D. Miguel de Donimo de Siron
D. Xavier Sines y Fonseca, D. Juan Galla y D. Mariano Concaero Diputados
del Comun y D. Manuel Lazaro Jurado, Comisario nom
brado en la pretension de D. Juan Xavier Sines, sobre la
Prov. del Consejo ganada por este D. de Sines en su
de reintegrar el suyo de septiembre, y exponen que
el Pretendiente es Natural de esta Ciudad de mala fami-
lia honrada y muy conoziada, Maestro Platero de la
mexor opinion, e inteligente, que no ha exercido ofi-
zio vil ni mecanico, que es ilustrado y Comercio en
muy arreglado, que no ha sido procesado, apercibido ni
multado por algun venor suyo, que es de buena
conducta y proceder, como tambien se porche al-
gun Cavallo, con el qual puede mantener Cavallo y Amas
para de serpenar su empleo, y cumplir con el de su
a petere la supexionada, por cuyo fundamento
Consideran concurrer en el las circunstancias
Calidad y Requieren para ser en de hoy supremo
Tribunal la auxilatoria q. d. l. r. al titulo de